



Institución Educativa Hector Julio Gómez
Sutamarchán - Boyacá

CIRCULAR 08
(8 de abril 2026)

De: Rectoría - Coordinación
Para: Docentes Básica Primaria sede KENNEDY I.E. HECTOR JULIO GÓMEZ
Asunto: Acompañamiento descansos pedagógicos

De acuerdo con lo establecido en reunión realizada el dos (02) de febrero del presente año, en relación a las funciones de acompañamiento durante los descansos pedagógicos de la Educación Básica Primaria, se presentan las siguientes indicaciones para su cumplimiento:

Cada director de grado será responsable de brindar acompañamiento efectivo a los estudiantes asignados a su cargo, tanto en los descansos pedagógicos como en el restaurante escolar. Este acompañamiento tiene como objetivo principal garantizar entornos seguros para los estudiantes y promover el fortalecimiento de su educación integral a través de la interacción social, la creación de hábitos saludables y el cuidado del entorno escolar.

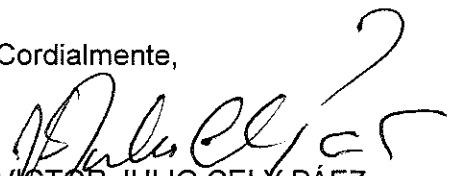
Los docentes Clara Mercedes Coy Ávila y Segundo Dinael Quiroga Ortiz serán los encargados de gestionar el timbre institucional con el fin de garantizar la efectividad en el cumplimiento del horario establecido.

La atención a padres de familia se realizará todos los días en el horario de 1:00 a 1:30 p.m. con el fin de facilitar la comunicación entre los docentes y las familias.

Los descansos Pedagógicos se realizan de acuerdo al horario establecido Institucionalmente para Educación Básica Primaria, permitiendo a los estudiantes el acceso a los diferentes espacios sociales y campos deportivos.

Se solicita la colaboración y el compromiso el grupo docente para el cumplimiento de las disposiciones mencionadas, con el fin de asegurar que los objetivos establecidos en esta jornada educativa sean alcanzados de manera efectiva.

Cordialmente,


VÍCTOR JULIO CELÝ PÁEZ
Rector


ANA TULIA MUNÉVAR CORTÉS
Coordinadora